CARTA DE CESION DE ACCIONES

Cayambe, 21 de Agosto del 2018

Señor:

JAIME MESIAS BARRERA MEDIAVILLA.
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA "TRANSEQUIMAC S.A."
Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Con esta fecha y para los fines legales establecidos en la Ley de Compañías Codificada, le informo que he procedido a ceder a favor de la señorita BLANCA XIMENA CALUGUILLIN QUISHPE, portador de la cedula de identidad N- 1727466599, de nacionalidad ecuatoriana, UNA (01) ACCION ORDINARIA Y NOMINATIVA de DIECISEIS DOLARES (US:\$ 16,00) cada una.

Se deja expresa constancia que el CESIONARIO no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dichas acciones forman parte del Capital de la Compañía de TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TRANSEQUIMAC S.A.", por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el Cesionario. Usted, señor Gerente, se dignara registrar esta transferencia de acciones en los libros y títulos correspondientes, así como también comunicará oportunamente a la Superintendencia de Compañías.

f) Sixto Aníbal Cárdenas Ramírez

CEDENTE C.C. 1705257598 f) Blanca Ximena Caluguillin Quishpe

CESIONARIO C.C. 1727466599















